

ACTA Nro. 9

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a los 12 días del mes de mayo de 2016, a la hora 18,27, reunida la Junta Electoral, con la presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia de los miembros: Dr. Diego Letzen y la Dra. Adela Coria se procede a dar cuenta del escrutinio DEFINITIVO DE CONSEJEROS del “Claustro No Docente” y PROVISORIO DE CONSILIARIOS del “Claustro No Docente” de la elección del día de la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto por los Art. 20 - 65 Inc. “C” de la Ordenanza Nro. 19/10 del H.C.S., conforme el siguiente detalle:

CONSEJEROS DEL H.C.D.

“Colectivo Universitario No Docente”	45
--------------------------------------	----

Votos en blanco:14 ; votos nulos: 0; votos recurridos 0;votos impugnados 0.-

CONSILIARIOS DEL H.C.S.

Lista N° 9 Frente de Unidad y Acción No Docente	44
Lista N° 2 Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC “General José de San Martín”	5

Votos en blanco:7 ; votos nulos: 3; votos recurridos: 0; votos impugnados 0.-

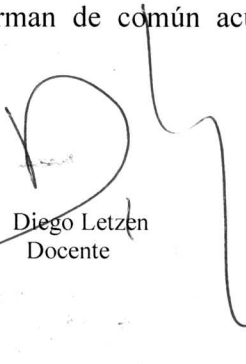
Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.



Diego Tatián  
Decano



Adela Coria  
Docente



Diego Letzen  
Docente